

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2007.

VISTO las Resoluciones N°s 287, 288 y 289/2007 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Paraná, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 898 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar en la Facultad Regional Paraná, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

X



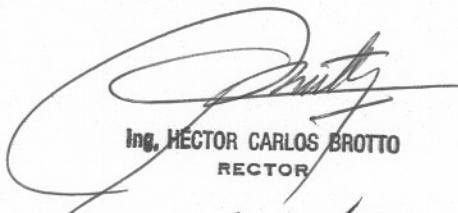
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ARTICULO 2º.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 1736/2007



  
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO  
RECTOR

  
Ing. JOSE MARIA VIRGILI  
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## ANEXO I

### RESOLUCION N° 1736/2007

#### FACULTAD REGIONAL PARANÁ

##### JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

CATTANEO, Natalia Alicia	Área Estructura	1 DS
D.N.I. N° 14.718.176	Hidrología y Obras Hidráulicas	
Legajo UTN N° 25520	Ingeniería Civil	

##### AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE PRIMERA

MAGGIOLO, Gustavo Daniel	Área Técnicas Digitales	1 DS
D.N.I. N° 25.796.615	Técnicas Digitales II	
Legajo UTN N° 42738	Ingeniería Electrónica	

KRENZ, Mónica Fernanda	Área Electrónica	1 DS
D.N.I. N° 20.096.162	Medidas Electrónicas II	
Legajo UTN N° 31137	Ingeniería Electrónica	